

Presidente  
d. Regino Guerzala

Concejal  
d. José María Verelundi

En la Universidad de San. á  
diez de Abril de mil novecientos  
cuatro, se reunió el Señor Alcalde  
Presidente del Ayuntamiento, con  
el Sr. Regidor D. José María Verelundi  
y la lista cuenta de la Caja  
juntamente oficial habida durante  
la señaria anterior, quedan  
enterados; y no habiendo suf-  
iciente número de Concejales para  
tomar acuerdo, se dio por ter-  
minado este acto, firmando  
la presente acta los Señores  
Concurrentes y de todo ello como  
Secretario Científico.

Regino Guerzala

Presidente  
d. Regino Guerzala

Concejales

José María Salaverría

José Mat. Amatí

Luis M. Garibay

Remigio Martínez

José M. Martínez

En la Universidad de San  
á diez y siete de Abril de mil nove-  
cientos cuatro, se reunió el Ayun-  
tamiento de la misma, bajo  
la presidencia del Señor Alcalde  
D. Regino Guerzala y Blazate, con  
los que asistieron los Señores concejales que  
se expresaron al margen y en pre-  
sencia de mí el secretario; y trató  
los asuntos que a continuación  
siguen:

Se dio lectura al acta de la  
sesión anterior, siendo aprobado.

A continuación se dio lectura a la  
comunicación dirigida al Señor Al-

cal de Presidente de Ayuntamiento, por los Señores  
Lerín, Agudo y Juvent, arrendatarios de la  
Fabrica de Productos Artificiales, manifestan-  
do que se hallan instalando la destileria  
en dicha Fabrica y que en breve pereciera  
van a funcionar, y a cuyo fin desean  
contratar y utilizar todo el agua que se les  
pueda facilitar de la catena general.

El señor Presidente manifestó a la Corpora-  
ción, que en su sentir será conveniente  
aprovechar la proporción que hacen los  
señores que solicitan, formando al efecto  
las condiciones que sean necesarias.  
Entendida la Corporación, y después de haberla  
una ligera discusión, acordóse acceder a lo  
solicitado por los referidos industriales Lerín,  
Agudo y Juvent, poniéndoles las formalidades  
y la Chitronata que se extienden.

En su mismo acuerdo la Corporación  
aprueba los libramientos que a continuación  
siguen: a) S. Miguel Pérez, quince pesetas  
por el reconocimiento facultativo: a) S. Holguino  
González, Maestro de instrucción primaria,  
por la gratificación y material de la clase  
nocturna, correspondiente a la Segunda  
quincena de Noviembre y Diciembre de 1902,  
y meses Febrero, Marzo, Noviembre y Diciembre  
de 1903, por no haber consignación en los  
premios municipales correspondien-  
tes, de las espresadas fechas: S. Juan  
y S. Juan J. Holguino González, por la  
gratificación y material de la clase noctur-  
na, correspondiente a los meses de Febrero  
Febrero y Marzo del presente año, cuyas cuen-  
tas ilustran 140 pesetas y 172 y 68 en  
tiradas respectivamente. a) S. Hilario

Clasagasti treinta y ocho penas, por su cuen-  
ta del Cerramiento y formales en las obras del  
Consejo y deposito de aguas, segun la  
cuenta que presentan: a don José  
Marin Aguirre, veinte y siete penas  
y setentay cinco céntimos, por los for-  
males de los individuos que se relacionan  
en la facturas.

Con lo que se dio por terminada  
la sesión, firmando la presente  
anta los Señores concurrentes que  
saben, de que certifico.

Regino Guinaldo Marielino Galavaria

José Antonio Ocharte Liceo Charabat

José Otegui.

Presidente En la Universidad de Zaragoza  
d. Regino Guinaldo, veinte y cuatro de Abril de mil novecientos  
concejales. Los citados, reunido el Ayunta-  
Marielino Galavaria miento de la misma, bajo la  
presidencia del Señor Alcalde  
José António Ocharte, con  
Liceo Charabat asistencia de los Señores concejales  
Amparo Martínez que se expresan al margen  
y Freijo. Agustín, y en presencia de mi el Secreta-  
rio; y trató los asuntos que  
a continuación siguen:

Leída y aprobada fué el  
acta de la sesión anterior.

Acto seguido, se dirá cuenta de la  
comunicación de fecha veinte y dos  
de los corrientes, de la Excmq. Comisión  
provincial, haciendo saber la consti-  
tución de la misma para el